EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25 | Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda | Redacción y Administración: San Agustín 7

Año XL.-Número 11.388 | Lunes 19 de Agosto de 1940 | Precio del ejemplar: 20 céntimos

LA ACCION AEREA CONTRA GRAN BRETAÑA

Según "The Times", el jueves atacaron sobre Inglaterra mil aviones alemanes

El mismo periódico dice que la primera parte de la batalla ha sido ganada por Inglaterra

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 19 (2 t.)—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «La aviación alemana ha obtenido el 18 de Agosto nuevas victorias, como ya se hizo conocer en comunicado especial. Las escuadrillas aéreas alemanas han atacado en el Sur y centro de Inglaterra objetivos militares importantes, como fábricas, industrias, instalaciones ferroviarias y posiciones de la D. C. A., y particularmente campos de aviación de los alrededores de Londres, y en los condados de Kent y Hampshire, habiendo obtenido resultados positivos en el curso de bombardeos de navíos en el canal de la Mancha. Ha sido hundido un mercante de 4.000 toneladas y gravemente averiado otro. Se entablaron violentos combates aéreos en distintos lugares. Nuestros aparatos de caza y destrucción infligieron al enemigo grandes pérdidas. La escuadrilla de destrucción «Horstwesse», mandada por el teniente coronel Huth, ha abatido sola, en el curso de la jornada, 51 aviones enemigos. En la noche del 18 de Agosto nuestros aviones de combate bombardearon los grandes depósitos de carburante al Oeste de Londres, las fábricas de armamento de Norwich y Leimouth, así como varios aerodromos al Sur de Inglaterra y de las inmediaciones de Liverpool. Se han podido observar grandes incendios y explosiones. Varios buques enemigos fueron alcanzados en los puertos. Aviones británicos han arrojado bombas en la noche del 18 de Agosto sobre Alemania occidental y meridional, sin causar daños. Las pérdidas del enemigo se han elevado a 147 aviones. Más de 30 globos de barreras aéreas han sido destruídos. Treinta y seis aparatos alemanes no han regresado a su base.—Efe.

* * *

Berlín, 19 (2 t.)—El teniente coronel Huth, comandante de la victoriosa escuadrilla «Horstwesse», es uno de los más antiguos jefes de la aviación de caza alemana. Durante la Gran Guerra actuó como piloto y derribó, en el curso de su actuación, ocho aviones enemigos. Huth perdió una pierna en acción de guerra, pero elevó una instancia a la Superioridad para que se le permitiera seguir pilotando su aparato. Ayer, gracias a su espíritu de aviador y de soldado, la escuadrilla que manda logró obtener cincuenta y una victorias.—Efe.

COMUNICADO INGLES SOBRE LAS PERDIDAS AEREAS ALEMANAS

Londres, 19 (2 t.)—Comunicado oficial del ministerio del Aire: «Está perfectamente establecido que en el día de ayer, domingo, fueron destruídos 140 aviones enemigos».—Efe.

* * *

Londres, 19 (2 t.)—La primera alarma aérea de ayer fué dada cuando millares de londinenses paseaban por los parques y jardines. Los guardas corrieron a través de Piccadilly Circus y del parque vecino tocando el silbato para avisar al público. Inmediatamente un auto dotado de sirena recorrió las avenidas gritando con un altavoz: «Acudid a los refugios». Muchas personas se encaminaban a los lugares previstos, pero otras preferían ver lo que ocurría, y se concentraban en Piccadilly Circus, que diez minutos después de la alarma se encontraba casi tan animado como de costumbre. El espectáculo más sorprendente se dió en Trafalgar Square, en donde gran número de personas situadas en torno a las fuentes tomaban helados mientras echaban comida a los pájaros. Fué escaso el número de personas que hizo uso de los refugios. Cuando se dió por terminada la alarma, la multitud se dispersó para ir a comer, aunque un poco tarde».—Efe.

MIL AVIONES ALEMANES ACTUARON EL JUEVES

Londres, 19 (2 t.)—El «Times» publica un editorial en el que dice que los recientes ataques aéreos están encaminados a facilitar la ofensiva definitiva, como lo demuestra el número de aparatos alemanes empleados. Se estima—agrega—que el jueves el número de aviones enemigos sumó un millar, y puede deducirse que la primera parte de la batalla ha sido ganada por Gran Bretaña. El profundo amor de los ingleses por la paz —afirma el «Times»—no significa que tengan miedo a batirse, y después de la primera fase de la batalla, las gentes no tienen ya excusas para persistir en esa falsa apreciación.—Efe.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sobre los molinos maquileros

Circular número 7

Siendo muy frecuentes los casos de infracción que vienen dándose por parte de los molineros maquileros al no obedecer las órdenes recibidas, incumpliendo reiteradas veces el Decreto-ley de Ordenación Triguera y Decretos posteriores, a continuación se señalan las obligaciones generales de los molinos maquileros a fin de que por todos sean cumplidas y no puedan alegar en lo sucesivo ignorancia, la que no les eximirá de las severas sanciones que para los incumplidores están dispuestas.

1.º Para funcionar en régimen de molino maquilero, ya se molture trigo y pienso o bien solamente estos últimos, se precisa autorización por escrito de este Servicio Nacional del Trigo debidamente inscrito en el Registro General de esta Jefatura. Los molinos que no reunan este requisito indispensable serán clausurados indefinidamente.

2.º Los molinos autorizados para la molturación de trigo podrán hacerlo únicamente mediante la presentación por los interesados de la cartilla maquilera (C-20) y tan sólo por las cantidades autorizadas y en el molino que en la misma conste.

3.º Queda terminantemente prohibida la molturación de centeno o maíz en los molinos maquileros bien por separado o bien mezclado con otros productos, toda vez que dichos granos están destinados exclusivamente para la panificación. La infracción de esta orden dará lugar a la clausura automática del molino.

Para la molturación de piensos será preciso que los interesados vayan provistos de la declaración de cosecha C-1 ó de la cartilla ganadera cuando se trata de ganaderos. En cuanto a la molturación para éstos, se atendrán los molinos maquileros a las instrucciones que en su día pueda dictar el Sindicato provincial de Ganadería.

Los piensos que se molturen sin este requisito serán considerados clandestinos y como tales incautados y el molino en que hayan sido molturados clausurado por un mínimo de tres meses.

5.º Está terminantemente prohibido a los molinos maquileros molturar, vender o hacer uso de las maquilas que perciban en pago de sus molturaciones; estos granos deberán ser vendidos única y exclusivamente a este Servicio *todos los meses*, quien los pagará a los precios máximos de tasa.

6.º Todos los molinos maquileros, ya sean de trigo o piensos, están obligados a llevar el registro de molturación (modelo C-21), en el que anotarán una a una *todas* las operaciones que realicen en metálico o por maquila, enviando *dentro de los cinco primeros días de cada mes* a la Jefatura Comarcal correspondiente el citado modelo C-21. La Jefatura Comarcal les extenderá una oferta aceptada por la totalidad del grano que obre en su poder y con este documento se presentarán a hacer la entrega de los productos en el Almacén del Servicio que tengan por conveniente, en donde se les proveerá del resguardo para percibir el importe de sus entregas, a los precios máximos de tasa.

7.º Con el fin de no irrogar perjuicios a los agricultores que deseen molturar piensos y no tengan efectuadas sus declaraciones de cosecha (modelo C-1) se autoriza temporalmente a los señores alcaldes para que extiendan autorizaciones de molturación de piensos por las cantidades mínimas indispensables, debiendo tomar debida nota, a los efectos de que las cantidades molturadas sean tenidas en cuenta al registrar en las fichas C-1 la producción total obtenida en cada cosecha así como las cantidades reservadas.

8.º Finalmente espera esta Jefatura que por los señores alcaldes se dé la mayor publicidad a la presente, convocando al efecto a los molineros haciéndoles saber las obligaciones contenidas en esta Circular y exigiendo de los mismos el más exacto cumplimiento, poniendo en conocimiento de esta Jefatura las infracciones que se cometan.

El señor Serrano Súñer en La Granja y Cercedilla

Visita los campamentos de verano de la Organización Juvenil

La Granja, 18.—El ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Súñer, ha visitado los campamentos de verano de la Organización Juvenil de La Granja, Cercedilla y Valcay. El señor Serrano Súñer fué recibido por los jefes y jerarquías, y en La Granja, por las autoridades. Rindió honores al ministro la Organización Juvenil. El señor Serrano Súñer revistó a los flechas y pelayos, que más tarde desfilaron marcialmente ante el señor Serrano Súñer.

En el campamento "25 de Octubre" el ministro izó la bandera nacional. Después se ofició una misa de campaña. Por la tarde el señor Serrano Súñer visitó el campamento de la O. J. femenina de Madrid 1 de Abril de 1934, donde se celebró un festival de bailes y cantos regionales. Más tarde visitó los edificios donde se alojan las juventudes.—Logos.

Entrega de una bandera a la Guardia Civil de Prádena

Regalada por el alcalde de la localidad

Prádena (Recibida con retraso).—Por el alcalde e industrial de esta localidad, don Delfino Arnanz Alvaro, ha sido donada a la Guardia civil de este puesto una hermosa bandera. Para la celebración de este acto fué señalado el día de la Asunción de Nuestra Señora. El vecindario en masa asistió a una misa solemne, finalizada la cual el señor cura párroco, don Francisco Carreño, bendijo la enseña y pronunció una plática de profundo sentido religioso y patriótico.

Actuó de madrina de la bandera doña Concha Alvaro, la cual leyó un magnífico discurso, haciendo seguidamente entrega de la bandera al jefe de línea de la Guardia civil de Riaza, llegado con ese fin. Pronunciaron también sentidas palabras de encendidos tonos patrióticos el citado oficial de la Benemérita y el jefe local de Falange Española Tradicionalista.

Después de los vivas de ritual, contestados con gran entusiasmo por la multitud, se entonaron los himnos nacional y del Movimiento, desfilando seguidamente las autoridades y vecindario, brazo en alto, ante la enseña nacional que fué izada en el cuartel de la Guardia civil.

Corresponsal

Dos términos más de la provincia dañados por la tormenta del día 12

Se trata de Prádena y de Castroserna de Arriba

Prádena (Recibida con retraso).—El 12 del corriente mes descargó una tormenta de granizo sobre este término municipal durante cinco cuartos de hora, con tal violencia, que machacó materialmente todas las plantas que quedaban en el campo, y como aquí la cosecha de patatas, berzas, alubias y raíces tiene más importancia que los cereales, las pérdidas han sido enormes. Los labradores se muestran consternados.

Corresponsal

* * *

Castroserna de Arriba. (Recibida con retraso).—El día 12 del corriente mes, descargó sobre este término una horrorosa tormenta de granizo que ha destruído todas las legumbres.

Una inmensa riada inundó la vega, sembrada de toda clase de legumbres, en la que ha causado daños enormes. Se puede afirmar que en la vega citada el agua alcanzó tres metros y medio de altura.

Corresponsal

«El Chivato» sobre Gibraltar

La Línea, 18.—Hoy ha volado nuevamente sobre Gibraltar el famoso avión de reconocimiento «El Chivato». La D. C. A. disparó contra él, sin resultado. Ayer comenzó el embarque de 12.000 evacuados de Gibraltar, con rumbo a Inglaterra.—

ROTA LA LINEA DE DEFENSA INGLESA EN SOMALIA

Los italianos persiguen al enemigo que se bate en retirada

En dirección a los buques que les esperan

Bombas sobre Milán y Turín

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas. Comunicado número setenta y dos: «En la Somalia británica nuestras tropas, después de haber roto la línea defensiva enemiga y haber conquistado y rebasado la Fark, persigue al enemigo que se bate en retirada hacia los navíos que lo esperan y que a su vez son bombardeados continuamente por nuestros aviones. Un raid aéreo del enemigo contra Cassala no causó daños ni víctimas. Otro raid sobre el erodromo de Addis Abeba produjo dos muetros y cinco heridos, alcanzando dos cobertizos que contenían material viejo. En el Africa septentrional, nuestra aviación bombardeó eficazmente las instalaciones aéreas y marítimas de Sidi Barrani, campamentos y vehículos automóviles en la zona SO. situada al SE. de Sollum. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases. El enemigo ha realizado un raid aéreo contra Milán, donde tres bombas hundieron un edificio particular y otras cayeron en campo abierto. Sobre Cuno y Turín también cayeron bombas que causaron daños insignificantes y ninguna víctima. Los aviones enemigos arrojaron los consabidos impresos en Somalia. Nuestros cazas derribaron un avión enemigo.—Efe.

Efemérides 19 de Agosto de 1823

Es ejecutado en Roa EL EMPECINADO

Uno de los hechos más genuinamente reveladores del carácter popular de nuestra guerra de la Independencia fué la aparición de unos combatientes especiales, llamados guerrilleros, así denominados porque formaban partidas sueltas o guerrillas para combatir sin tregua ni piedad al invasor, atacando sus pequeños destacamentos. Los más famosos de estos improvisados y heroicos caudillos, varios de los cuales alcanzaron en nuestro Ejército el grado de generales, fueron Espoz y Mina, Juan Martín Díaz y el cura Merino, cuyas hazañas tuvieron por escenario el Norte y el centro de nuestra península. Otros guerrilleros famosos fueron Manso, Romeu, Palarea, Joaquín de Pablo, alias "Chapalangarra", Gaspar de Jáuregui, alias "el Pastor", Julián Sánchez "El Charro"; de este último cantaba la copla "Cuando don Julián Sánchez—monta a caballo—exclaman los franceses: "Ya viene el Diablo". Don Juan Martín Díaz, que llevó el sobrenombre de El Empecinado, tal vez porque fué zapatero en su juventud, era natural de Castillo de Duero, donde vió la primera luz en 1775. Obtuvo la faja de general y cayó en desgracia del Rey por sus opiniones liberales. Habiéndose adherido al Movimiento de 1820, fué ahorcado en 1825. No deja de ser un fenómeno llamativo el hecho de que varios de los patriotas que se distinguieron durante el azaroso período histórico que se conoce con el nombre de guerra de la Independencia española, terminasen al fin sus días en el patíbulo o en el destierro. Casos como el del Empecinado, o el del mismo Espoz y Mina, quedarán, sin embargo, perfectamente explicados, si se tiene en cuenta el carácter genuinamente plebeyo de estos héroes que, portándose como tales frente al francés (la guerra suele ser el fenómeno político menos complicado), naufragan luego en el piélago de las luchas de partido. Un escritor ilustre ha afirmado que sería de desear que los hombres grandes se desligaran por entero de las mezquindades de las luchas políticas, pero esto acaso sea más fácil aconsejarlo que llevarlo al terreno de la práctica, y el caso del Empecinado se da con harta frecuencia no sólo en la Historia de España, sino a lo largo de la Historia Universal. ¿Lamentable? Ciertamente que sí.

Aviones extranjeros sobre SUIZA

Berna, 19 (2 t.)—El Estado Mayor del Ejército hace saber que en la noche del 18 al 19 de Agosto aviones extranjeros han volado en distintas ocasiones sobre el territorio suizo. Se dió la señal de alarma en varias localidades y la D. C. A. entró en acción. No han terminado las investigaciones para conocer la procedencia de los aparatos.—Efe.

Bombardeo de Chungking

Chungking, 19 (2 t.)—Aviones japoneses han atacado en las primeras horas de la mañana esta ciudad. Diferentes casas e instalaciones han sido incendiadas por las bombas. Efe.

* * *

Tokio, 19 (2 t.)—La Prensa justifica el bloqueo inglés hecho por Alemania. Un diario califica de beneficiosa esa medida, incluso para los demás países. Varios diarios informan que han sido tomadas medidas para el cambio de ruta de los barcos que se dirigirán a Inglaterra.—Efe.

ALTAS Y BAJAS de obreros en las empresas, deben ser comunicadas mensualmente al Instituto Nacional de Previsión, para que el Subsidio de Vejez funcione con normalidad.

Ribbentrop ha recibido al conde Teleki

Ministro de Agricultura húngaro

Berlín, 19 (5 t.)—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Ribbentrop ha recibido esta mañana al conde Telki, ministro de Agricultura húngaro, que se encuentra actualmente en la capital de Alemania.—Efe.

Facilidades en Alemania para expiar las penas

Berlín, 19 (5 t.)—En virtud de nuevas disposiciones del ministerio de Justicia del Reich, las penas de prisión de corta duración, podrán ser cumplidas en varios plazos. Una modificación del Reglamento de ejecución de sentencias, da facilidades para expiar las penas los sábados por la tarde y los domingos. De oficio o a petición de los condenados, la autoridad encargada de la ejecución de la sentencia puede decretar el cumplimiento de una pena de arresto que no exceda de quince días, sea hecho de tal manera que el condenado no esté recluído cada semana más que desde la quince horas del sábado hasta las seis de la mañana del lunes.—Efe.

Imposición de la Medalla de Campaña, con distintivo de retaguardia, a varios segovianos

Ayer domingo, a las doce y media, en la sala blanca de las Casas Consistoriales, tuvo lugar el acto de imponer la Medalla de Campaña, con distintivo de retaguardia, a varias personalidades segovianas, condecoración que, por los servicios prestados durante el glorioso Movimiento, les ha sido concedida por el excelentísimo señor ministro del Ejército. El acto, sin carácter oficial, tuvo un elevado tono patriótico aun dentro de su sencillez.

Asistieron al acto, con el excelentísimo señor gobernador militar, don Eugenio Colorado, el excelentísimo señor general de Artillería, don José Sánchez Gutiérrez; el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero; el excelentísimo señor gobernador civil interino, don Manuel Martínez de Pisón; el alcalde, don Andrés Reguera; el excelentísimo señor general Perogordo, otros destacados jefes militares y las personas que habían de ser condecoradas, entre ellas el excelentísimo señor director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya.

Sin carácter de discurso, pronunciaron breves palabras los señores gobernador militar, Sánchez Gutiérrez y marqués de Lozoya. Don Eugenio Colorado dijo que al recibir la comunicación por la que se concede la Medalla de Campaña a las personas cuya relación va a leerse después, no quiso comunicárselo de una manera fría y protocolaria, sino que pensó reunirles en un acto sencillo, sin carácter oficial alguno, en el que varias personas que estuvieron juntas en Segovia durante la iniciación del Movimiento, se reunirían durante breves momentos para recordar, en animada charla, episodios de aquellos días. Tomando pie de un telegrama del señor marqués de Lozoya en el que agradece la condecoración y afirma que ella le unirá más a la heroica guarnición de Segovia, elogia el espíritu y heroísmo del Regimiento de Artillería de guarnición en nuestra ciudad y que está tan unido por historia, por tradición y por afectos a Segovia y su provincia. Un pueblo y su guarnición deben estar espiritual y fuertemente identificados, así las glorias del segovianísimo regimiento de Artillería número 13, del que es continuador el hoy número 41, y el cual puede presentar mayor número de condecoraciones que regimiento alguno de España, las glorias de este regimiento tan segoviano, son también glorias de la ciudad y su provincia, para las que guardará toda Segovia su emoción, su homenaje y su entrañable cariño.

El señor Sánchez Gutiérrez elogia también el heroísmo de los artilleros segovianos que supieron cumplir su misión gloriosamente siempre, primero en el Alto de los Leones, después, durante toda la guerra de liberación, en todos los lugares de España. Dice que en el Alto del León Segovia salvó a España y dedica un recuerdo a las madres de los que dieron su vida por Dios y por España.

El señor Colorado dedica a continuación un fervoroso recuerdo al jefe del Estado y dice que han de formularse por todos votos muy fervientes para que Dios dé a nuestro Caudillo aciertos en estos momentos difíciles a fin de que conduzca a España por la ruta de sus destinos inmortales. Estas palabras fueron subrayadas con gran emoción.

Por último, el marqués de Lozoya da las gracias, en nombre de los condecorados, recordando aquellos días en que todos se pusieron a las órdenes de los jefes militares y en los que Segovia estuvo a la altura de su gran Historia.

Seguidamente, por las personalidades allí presentes, se impuso la condecoración a los siguientes señores:

Excelentísimo señor don Juan de Contreras y López de Ayala, don José Carretero Vera, don Juan Gil Escorial, don Luis Rincón Lazcano, don Carlos Gómez Fernández, doña Amalia Vera de la Torre, doña María Guitián Bustamante, doña María Carrasco de Carlos, doña Justina Herranz de Carretero, doña Manuela Carretero Vera, doña Pilar Guitián Bustamante, doña Teresa Vera de la Torre, doña Eladia González Escobar, doña Petra Turco Callejo, doña Concha Gallardo Gallego, doña Carmen Gómez Hernández, don Amando Escorial Escorial, doña María Carretero Vera, doña Josefina Escorial Carretero.

Por último, se sirvió a los allí presentes una copa de vino español, prolongándose durante algún tiempo la amena charla, en la que se recordaron con emoción diversos episodios segovianos de nuestra Cruzada salvadora.

M.C.D. 2022

Continúa la guerra aérea sin disminuir en intensidad

Oleadas consecutivas de aviones alemanes realizaron bombardeos sobre varias regiones inglesas

El comunicado alemán dice que fueron derribados durante la jornada de ayer 138 aparatos ingleses y que faltan 31 alemanes. La región londinense, el condado de Kent y otras partes del Sur y del Sudeste de Inglaterra, fueron intensamente bombardeadas

Fuertes formaciones inglesas trataron de impedir los ataques, pero resultaron batidas por los cazas alemanes

Las pérdidas alemanas e inglesas

Berlín, 18.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: Las escuadrillas alemanas han conseguido una nueva victoria en reconocimientos llevados a cabo en la región de Londres y en el condado de Hampshire. Los bombarderos alemanes han atacado los objetivos militares importantes, concretamente los aerodromos situados en los alrededores de Londres, habiendo resultado destruídos numerosos aviones en los campos.

En los combates que han tenido lugar entre cazas y bombarderos alemanes, los ingleses han sufrido nuevas pérdidas sensibles. Un gran número de aviones han sido derribados. Hasta ahora el número de aviones destruídos es de ciento treinta y ocho, de ellos veintitrés han sido destruídos en el suelo. La escuadrilla de bombardeo mandada por el teniente coronel Huth, se ha distinguido de una manera especial en estos combates. Solamente esta escuadrilla ha derribado en el día de hoy cincuenta y un aviones. Hasta este momento no han regresado treinta y un aparatos alemanes.—Efe.

Otro comunicado alemán

Berlín, 18.—Comunicado del alto mando del Ejército alemán: Un submarino anuncia que ha torpedeado a un barco mercante enemigo que desplazaba 32.000 toneladas. En el curso de la jornada de ayer, especialmente durante la noche del 17 al 18, las fuerzas aéreas han continuado sus vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre Inglaterra. En un gran radio de acción sobre el Sur y el Centro de Inglaterra, se señaló el eficaz bombardeo de aerodromos, baterías de la D. C. A. y grupos de proyectores. Han sido objeto de ataques aéreos la fábrica de motores «Filton»; la de material de aviación Birmingham y los puertos de Swancea, Avenmuth y Bernmunth. Ha continuado la colocación de minas en los puertos ingleses.

En el curso de la misma noche, los aviones británicos han volado sobre Alemania occidental y central, así como sobre Bélgica. En diversas localidades, especialmente en Durmund, los bombardeos han alcanzado los barrios habitados, matando e hiriendo a cierto número de personas civiles. Un ataque aéreo contra el centro de Bruselas, ha ocasionado víctimas entre la población civil. Hay que lamentar cuatro muertos y veintidós heridos, encontrándose entre estos últimos mujeres y niños.

Son noventa y dos, en lugar de ochenta y nueve, como se decía en el comunicado oficial, los aviones enemigos derribados en la jornada del 16.—Efe.

Comunicado inglés

Londres, 18.—El ministerio del Aire comunica: El día 18, poco después de mediodía, gran número de aviones enemigos, en tres oleadas sucesivas, han atacado el litoral y han intentado penetrar en las defensas de la región londinense. En seguida se entablaron combates con intervención de nuestros cazas y de la artillería antiaérea.

Después de más de una hora de combates, el enemigo ha sido rechazado y se ha visto obligado a retirarse hacia el mar del Norte y la Mancha.

Aunque se sabe que han sido arrojadas algunas bombas sobre el condado de Kent y proximidades del Sur de Londres, faltan hasta el presente informaciones detalladas.

En otro ataque llevado a cabo en la región de Hamhshire, nuestros cazas han atacado al enemigo y continúa a esta hora el combate.—Efe.

Segundo comunicado británico

Londres, 18.—Los ministerios del Aire y de la Seguridad Metropolitana comunican: El enemigo ha lanzado algunas bombas sobre la periferia de la región de Londres, sobre el condado de Kent y sobre otras partes del Sudeste y Sur de Inglaterra. Las informaciones que se poseen hasta el presente dicen que han causado algunas víctimas en las proximidades de Groydón. El número de víctimas es reducido, y los daños de escasa importancia.—Efe.

Tercer comunicado

Londres, 18.—El ministerio del Aire comunica que los informes recibidos hasta el presente muestran que los alemanes han perdido en los vuelos de hoy, día 18, sobre Inglaterra, 36 aviones.—Efe.

Cuarto comunicado inglés

Londres, 18.—El ministerio del Aire informa que se han realizado ataques contra hidroaviones y barcos en el puerto de Melbourne, habiendo sido bombardeados los depósitos de aviación, fábricas de municiones, instalaciones de carburantes y objetivos ferroviarios de Alemania. También han sido bombardeados los aerodromos de Francia, Países Bajos y Bélgica. Todos los aparatos ingleses han regresado a sus bases. Los informes que se tienen hasta las dieciocho horas indican que la aviación inglesa ha destruído treinta y seis aparatos en los combates de la parte Sureste de Inglaterra. Faltan cinco cazas británicos.—Efe.

Ampliación de pormenores sobre las acciones aéreas

Berlín, 18.—Los aviones han continuado el domingo sus ataques, bombardeando los objetivos militares en el condado de Kent y Hampshire y los puertos e instalaciones industriales. Han resultado destruídos numerosos aparatos británicos en los campos de las cercanías de Londres. Ha habido combates encarnizados en diversos lugares y han resultado destruídos varios globos cautivos.

La radio inglesa ha anunciado victorias de los aparatos británicos antes de que los aviones alemanes cruzaran el Canal.

Numerosas bombas han caído sobre Kenley y Bigginhill, habiendo sido destruídos veintiún aviones ingleses en los aerodromos. El corresponsal de la Associated Press dice que los aviones alemanes se lanzan en picado y las casas se estremecen con las terribles explosiones de sus bombas.—Efe.

Grandes combates

Berlín, 18.—Una escuadrilla de bombarderos señala, a su regreso, que los objetivos militares ingleses han sido alcanzados con pleno éxito. Se han originado nuevos incendios en Croydon y los cobertizos de Maidstone se han derrumbado, quedando destruídos los aparatos que había en el campo de aviación. Se sabe que Portsmouth ha sido uno de los centros principales de combates el domingo. Fuertes formaciones inglesas trataron de impedir el ataque, pero fracasaron en su tentativa. Enjambres de cazas alemanes rompieron la barrera y abatieron a numerosos aviones ingleses.—Efe.

***

Londres, 18.—Los ataques aéreos contra Inglaterra comenzaron con bombardeos en la noche pasada. El domingo se iniciaron con dos ataques en la región londinense. Ha habido violentos combates. El tiempo era espléndido. Los aviones alemanes dejaban tras de sí penachos de humo para resguardarse de los cazas británicos. La aviación inglesa ha respondido enviando aviones más allá del Canal de la Mancha. Los alemanes derribaron algunos globos.—Efe.

AL MARGEN DE LA GUERRA

El bloqueo total contra Inglaterra

Roma, 18.—Los diarios dicen que la declaración de bloqueo total contra Inglaterra significa una reacción alemana contra el sistema de piratería inglés. Agrega la Prensa que la guerra se realiza con un ritmo cada vez más acelerado.—Efe.

Se prepara una acción grandiosa

Belgrado, 18.—«Vremen», refiriéndose a las acciones aéreas alemanas sobre Inglaterra, dice que se prepara una acción grandiosa y de una trascendencia enorme.—Efe.

Júbilo en Roma por las victorias en Somalia

Roma, 18.—Las grandes victorias conseguidas en Somalia por las fuerzas italianas han provocado en toda Italia manifestaciones de alegría y alborozo.—Efe.

Visita de periodistas extranjeros a un campo de prisioneros

Berlín, 18.—Un grupo de periodistas extranjeros, en su mayoría americanos, ha visitado un campo de concentración de prisioneros en Niederlanssittz. Los periodistas se han percatado de cómo trata Alemania a sus prisioneros de guerra, en contra de las noticias propaladas en el extranjero. Comen espléndidamente, practican el deporte y no son injuriados ni maltratados.—Efe.

La lucha en Somalia: Las tropas italianas continúan su avance victoriosamente

Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas: En Somalia continúa nuestro avance. Una de nuestras columnas salida de Zeila, ocupó Buhar. Otra de nuestras columnas llegó cerca de Laforruk. En Mandero, un fuerte destacamento indio, en cuanto vió a nuestras patrullas, emprendió la fuga precipitada. Uno de nuestros aviones que participaba en la acción sobre Berberá no ha regresado a su base. En Africa del Norte fuerzas navales enemigas dispararon no menos de trescientos obuses, de grueso y medio calibre, contra Bartia, y hacia el interior, causando un muerto y once indígenas heridos. Nuestros bombarderos se lanzaron precipitadamente al ataque, entablando combates, además, con las fuerzas aéreas que acudieron para ayudar a sus navíos. Fueron derribados siete aviones enemigos y otros dos probablemente. Faltan tres de nuestros aparatos. Uno de nuestros submarinos hundió en el Atlántico a un navío cisterna que desplazaba 9.000 toneladas aproximadamente.—Efe.

Alemania decreta el bloqueo total de Inglaterra

Para contestar al intento de sitiar por hambre al Reich. Alemania, con la medida adoptada, emprende una marcha decisiva para terminar la guerra

El golfo de Vizcaya declarado peligroso para la navegación

Inglaterra ha violado constantemente el derecho de gentes

Berlín, 17.—Oficialmente se anuncia:

«Desde el comienzo de la guerra, Inglaterra ha violado de una manera progresiva las estipulaciones del derecho de gentes relativas a la dirección de la guerra marítima. Empezó con el anuncio de que todas las materias alimenticias serían consideradas como contrabando, lo que va en contra de las leyes humanitarias más elementales. Como en los días de la Gran Guerra, esta medida iba dirigida a herir a las mujeres y a los niños. Siguió con la declaración de que consideraba como contrabando todas las mercancías de origen alemán, hasta las que pertenecían a neutrales y eran exportadas de Alemania en barcos extranjeros. Estas medidas atentaban contra la economía alemana. A esto ha seguido el armamento de los barcos mercantes ingleses, realizado con el fin de utilizarlos como arma contra los submarinos alemanes, medida que va también contra el derecho de gentes.

Alemania ha respondido a estas medidas:

Réplica alemana: cinco millones de toneladas hundidas

Primero. Orientando su comercio hacia el Este; ampliando considerablemente sus importaciones de víveres y de materias primas de las regiones económicas europeas y asiáticas y aprovechando cantidades enormes de materias primas de todas clases arrancadas a sus enemigos en los países europeos.

Segundo. Hundiendo cinco millones de toneladas de barcos mercantes que se hallaban a disposición de Inglaterra, por la acción de la Marina de guerra y de la Aviación. Conviene añadir que un millón y medio han quedado fuera de servicio por haber sido gravemente dañados por los bombardeos de la Aviación. Así se ha llegado a la cifra de seis y medio millones.

Reconociendo la nulidad de su dirección de la guerra marítima, practicada con total desprecio de las reglas del Derecho de gentes, Inglaterra ha iniciado métodos cada vez más brutales. En esta categoría hay que citar la colocación de minas flotantes, el disfraz de los barcos mercantes, con fines militares; la transformación de las pequeñas embarcaciones en trampas contra submarinos, la declaración de Churchill en el Parlamento, en fecha 9 de Mayo de 1940, en que dijo que los barcos mercantes alemanes en el Skagerrak serían hundidos de día y de noche sin consideración.

Inglaterra, contra los neutrales. Tiranía del «navicert»

Inglaterra ha dado el golpe más duro contra la navegación de las terceras potencias con las medidas siguientes:

Primero. Ha capturado los barcos mercantes de Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia para reemplazar en parte las pérdidas enormes. Después ha obligado a los propietarios de estos barcos a trabajar e igualmente a sus tripulaciones. Segundo. Ha tratado con todos los medios posibles de forzar a todo el tráfico marítimo de los países neutrales a someterse a su inspección. Así, Inglaterra ha cerrado el acceso a diferentes aguas, poniendo, contrariamente al derecho de gentes, minas, como lo ha declarado, en la región entre Groenlandia e Inglaterra, así como en algunas regiones de la parte Sur de la Gran Bretaña. De este modo obliga a los barcos a entrar en los puertos de inspección ingleses. Ha detenido a su capricho barcos que pertenecen a naciones que nada tienen que ver en la guerra actual, como por ejemplo, Japón, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Suecia. Actualmente trata de someter todas las líneas de navegación neutral al famoso sistema de autorización «navicert», sistema de control comercial. Estos servicios están encomendados en los países neutrales a las organizaciones de espionaje inglés. Así califica de «presas» a los barcos que navegan sin esta autorización. De esta manera trata Inglaterra de servirse para sus propios fines de la navegación neutral. En lo que concierne al espacio marítimo que se extiende alrededor de Inglaterra, ha dejado de existir actividad comercial, debido a las operaciones de guerra, de los dos países combatientes. La navegación neutral tiene sus rutas prescriptas por las minas, por los barcos de vigilancia, las patrullas aéreas, las baterías de costa inglesas, y los barcos neutrales son forzados a navegar en convoyes ingleses. No existe, por tanto, una navegación libre en estos mares. Los acontecimientos muestran más bien que la navegación neutral en el caso es que navegue hacia Inglaterra, queda expuesta a operaciones militares, o directa e indirectamente es puesta al servicio de Inglaterra. Inglaterra ha transformado todo el espacio marítimo que rodea sus islas en una región de operaciones militares. Va contra todas las leyes internacionales la prohibición a los barcos neutrales de navegar por estos mares. Inglaterra, además, hostilizada por las fuerzas alemanas, ha querido intimidar más aún a los barcos neutrales y sus tripulaciones, rompiendo las últimas barreras de la guerra naval. Así, hace algunos días, Churchill ha hecho anunciar que los aviones alemanes de servicio de socorro a los náufragos, que están protegidos por la Cruz Roja, y que transportan pilotos alemanes o enemigos en peligro, serán en adelante derribados por los ingleses. Esta orden de asesinato, que es un síntoma de la desesperación en que se encuentran los dirigentes ingleses, ha sido inmediatamente ejecutada por la aviación inglesa. Durante los últimos combates aéreos, dos aviones de socorro han sido derribados por los pilotos ingleses cuando se hallaban prestando servicio de socorro.

«Las islas británicas son ya una fortaleza sitiada»

Tercera. Alemania ha seguido con atención el desarrollo, desde hace varios meses, esperando que la razón llegara a impedir que los dirigentes actuales ingleses prosiguiesen este método criminal de guerra. Esta esperanza ha sido vana. Inglaterra ha rechazado la última llamada del Führer. El Gobierno del Reich ha decidido responder a los ingleses con los mismos métodos y aplicarlos sin ningún escrúpulo a la navegación en torno a la Gran Bretaña. El Gobierno inglés ha declarado el 26 de Septiembre de 1939, por boca de su primer ministro de entonces, Chamberlain, «que Alemania es una fortaleza asediada y que es legal el privar al pueblo alemán de todos los abastecimientos indispensables y vitales». Esto quiere decir que los dirigentes actuales de Inglaterra consideran que es legal, si se realizaran sus planes, que las mujeres y los niños alemanes muriesen de hambre como en la Gran Guerra. La política del Führer, que ha abierto a la economía alemana la posibilidad de importar víveres de una gran parte de países del mundo y por la captura de importantes reservas de materias primas durante la campaña victoriosa, única en su género, ha permitido hacer fracasar los planes ingleses. Los dirigentes ingleses lo saben. A pesar de los hochos, los dirigentes ingleses no se atreven aún a confesar a su pueblo el fracaso total de su política, y proclaman por el contrario la guerra a ultranza. En lo que concierne a esta posición de autodestrucción, tomada por Inglaterra, el Gobierno alemán declara: «No es Alemania lo que constituye hoy una fortaleza sitiada, sino las islas británicas».

Acto decisivo para terminar la guerra y libertar a los neutrales

En réplica al bloqueo del hambre, que fué dirigido contra las mujeres y niños alemanes, y que ha sufrido un fracaso completo, Alemania declara ahora el bloqueo total de las islas británicas, que queda anunciado por la presente declaración.

Cuarta. Alemania está convencida de que por la proclamación del bloqueo total contra las islas británicas, emprende una nueva marcha decisiva para terminar la guerra y aniquilar a los dirigentes actuales de Inglaterra, que son los responsables. El Alto Mando se aprovechará, en el curso de sus operaciones, de la manera mejor posible, de la situación estratégica favorable que presenta para las fuerzas alemanas la posesión de las costas continentales desde las costas del Golfo de Vizcaya hasta el cabo Norte, así como la que le confiere su superioridad sobre los aires y en el mar, en las proximidades de Inglaterra. Alemania obra en interés de Europa entera, porque desde que se comprendió en Londres que era imposible hacer morir de hambre a Alemania, se ha tratado de extender la guerra del hambre a otros Estados europeos, como Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, España y Portugal. Se trata también de cortar los abastecimientos, procedentes de Ultramar, para países que están totalmente fuera del conflicto, tales como el Japón y la U. R. S. S., pretendiendo que Alemania podría aprovecharse de estas importaciones. Una vez que sea vencida totalmente Inglaterra, estos países reconquistarán su total soberanía.

Los neutrales deben prohibir que sus barcos naveguen en aguas inglesas

Mientras que algunos países, como los Estados Unidos de América y la Argentina, han declarado que los mares que rodean a Inglaterra son zonas de guerra y han prohibido la navegación a sus barcos y a los aviones, y que sus ciudadanos se dirijan a esta zona, tal medida no ha sido seguida por otros países. Alemania ha advertido reiteradas veces a estos Gobiernos contra el envío de sus barcos a esta zona, y una vez más les advierte que prohiban a sus barcos navegar por las aguas de la zona de guerra germano británica. Interesa a estos mismos países dar cumplimiento a esta advertencia.

El Gobierno alemán debe manifestar que la guerra naval se extiende a toda la zona que rodea a Inglaterra. Toda esta zona está sembrada de minas. Los aviones atacan a barcos neutrales que se dirijan a esta zona y se exponen al peligro de ser destruídos. El Gobierno alemán declina en adelante, y sin excepciones, toda la responsabilidad para los daños que sean causados a cualquier barco o persona en estas zonas. Los Estados neutrales que se abstengan de enviar sus barcos hacia las islas británicas, contribuirán también a evitar complicaciones y a terminar esta guerra. Así será en adelante más difícil para Churchill y los interesados el forjar un nuevo caso «Athenia», es decir, hundir con sus propios submarinos a un barco perteneciente a tercer Estado e inculpar seguidamente a Alemania con la esperanza de cambiar la opinión pública de este país contra Alemania y arrastrarle a la guerra. Alemania está convencida de que, al aniquilar para siempre el sistema actual de los piratas ingleses, prestará no solamente a Europa, sino a los Estados neutrales del mundo, un servicio de gran importancia histórica.—Efe.

Respuesta inglesa a la acusación alemana

Londres, 17.—El ministerio británico de Información responde a la comunicación del Alto Mando alemán, referente al bloqueo contra Inglaterra, lo siguiente:

«La acusación alemana de que Inglaterra violó las reglas internacionales de la guerra marítima es singularmente inapropiada por parte de Alemania, que violó ella misma todas estas reglas en sus intentos infructuosos de efectuar el bloqueo de las islas británicas. En el curso de estas tentativas Alemania ejerce desde hace algún tiempo todo su poder de ataque contra los barcos mercantes neutrales, de los que ha hundido desde el comienzo de las hostilidades toneladas 736.162. No se trataba, sin embargo, de barcos que buscasen la seguridad de los convoyes británicos. Parece, pues, muy improbable que las palabras de advertencia alemana logren el éxito que no alcanzaron los actos de violencia. Además, el gran tonelaje que antes era neutral, está ahora al servicio de los aliados y comprende el 82 por 100 de la Marina mercante noruega, el 90 por 100 de la holandesa, el 83 por 100 de la belga y el 60 por 100 de la danesa. Es necesario, pues, buscar algún otro motivo para esta reiteración oficial, elaborada de amenazas, de las que usa la propaganda alemana desde hace muchos meses. No puede ser más que Alemania espera, al volver a hablar del bloqueo, distraer la atención británica de sus proyectos de invasión o de otros proyectos distintos. Pero la Gran Bretaña se encuentra perfectamente preparada para toda eventualidad.»—Efe.

El Golfo de Vizcaya, declarado peligroso para la navegación

Londres, 17.—El Almirantazgo británico anuncia que las regiones siguientes son peligrosas para la navegación: Primero, las aguas de la Mancha, de una línea tirada desde el faro Bishopereck, 4 grados, 52 minutos latitud Norte por 6 grados, 27 minutos longitud Oeste, hasta la calzada de Sein, 48 grados, 3 minutos, 4 décimas de latitud Norte por 5 grados, 5 minutos de longitutd Oeste, aproximadamente. Segundo, el Golfo de Vizcaya, las aguas situadas al Este de la línea tirada desde la calzada de Sein, 48 grados, 3 minutos, 4 décimas de latitud Oeste, aproximadamente; el faro de Socen, 43 grados, 23 minutos, 7 décimas de latitud Norte por 10 grados, 41 minutos, 2 décimas de longitud Oeste. Los capitanes de los barcos que deban dirigirse a los puertos ingleses de la Mancha deben pedir instrucciones.—Efe.

Cariñosa despedida en Buenos Aires a un vapor español

Que reanuda el servicio entre España y la Argentina

Bilbao, 18.—En la ensenada de Deusto ha sido inaugurado hoy el primer trozo de la Avenida del Ejército, que tiene 2.000 metros de largo. Dicha avenida tendrá una longitud de once kilómetros. Cortó la cinta de las obras el general Lóriga.—Logos.

***

Bilbao, 18.—Con cargamento de pirita ha llegado el vapor «Castillo Bellver», que trae remolcado al «Castillo de Guadalete», hundido por los rojos en Alicante y puesto a flote recientemente.—Logos.

***

Bilbao, 18.—De Buenos Aires comunican que al zarpar de aquel puerto para España el vapor «Cabo de Buena Esperanza», que reanuda el servicio entre nuestro país y la Argentina, se le ha tributado una gran manifestación de simpatía por la multitud aglomerada en el puerto.—Logos.

†

Misa de privilegio

Mañana, a las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Millán, por el alma de

DOÑA ROMUALDA LLORENTE MARTIN

Viuda de Bartolomé

El mismo día dará principio, a las siete de la tarde, el santo rosario en dicha parroquia. Como igualmente el siguiente día, 21, empezará un novenario, a las ocho de la mañana, y las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media, desde el día 21 al 24, en la capilla del Santo Cristo del Perdón y de Nuestra Señora de la Fuencisla, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

M.C.D. 2022

Parece que ha comenzado el reembarque de los ingleses en BERBERA

De parte alemana se afirma que los italianos se encuentran cerca de aquella ciudad de la Somalia inglesa. Todo tratamiento que reciban los paracaidistas alemanes, contrario al derecho de gentes, será contestado por Alemania con represalias adecuadas contra los aviadores ingleses

El espectáculo de la lucha aérea sobre la Gran Bretaña

La acción aérea sobre Croydon

Estocolmo, 19 (2 t.)—Los corresponsales en Londres de varios periódicos extranjeros se han excusado de no poder relatar los resultados de los ataques aéreos alemanes del domingo. Les fué prohibido el acceso a las regiones dañadas por los bombardeos. Un periodista sueco relata la información que le fué proporcionada por un amigo suyo que vive cerca de Croydon y pudo contemplar desde su casa el bombardeo. Los aviones alemanes se lanzaron en vuelos en picado sobre el aerodromo. Centenares de cazas entablaron combate en las primeras horas de la tarde que luego prosiguió en los barrios meridionales de Londres.—Logos.

Agradable sorpresa

Hannover, 19 (2 t.)—Después de una alarma aérea una familia ha tenido una desagradable sorpresa. Uno de sus miembros, que se encuentra ciego desde hace varios años, sufrió una caída grave al sonar la alarma, chocando fuertemente con la cabeza contra el borde de la cama. Al día siguiente, el herido pudo comprobar que veía perfectamente con el ojo derecho al lado contrario del en que recibió el golpe.—Efe.

Alemania informa a Inglaterra acerca de las características de los paracaidistas

Berlín, 19 (5 t.)—En respuesta a una pregunta, se ha confirmado hoy a los corresponsales de Prensa que el Gobierno del Reich ha dirigido, por medio de Suiza, una nota al Gobierno británico, en la que subraya las características (uniforme, equipo, etc.) de los paracaidistas alemanes. Por medio de estos distintivos, cualquier persona está en condiciones de reconocer a los paracaidistas alemanes, que forman parte de las fuerzas armadas del Reich. A causa de varios incidentes, el Gobierno del Reich ha advertido expresamente en su nota que todo tratamiento que reciban sus fuerzas de paracaidistas que sea contrario a las normas del derecho de gentes, será contestado con represalias adecuadas contra los aviadores ingleses.-Efe.

Actividad aérea inglesa

El Cairo, 19 (5 t.)—Comunicado británico: «Aviones de bombardeo ingleses han atacado el aerodromo militar de Addis-Abeba. Las bombas han alcanzado algunos cobertizos. Todos nuestros aviones han regresado sin novedad. También se han llevado a cabo numerosos reconocimientos y ataques sobre la Somalia inglesa, con el fin de estorbar los convoyes de vehículos y hostigar a las tropas enemigas que avanzan hacia Berberá. Las formaciones enemigas han sufrido pérdidas a consecuencia de estos ataques. Uno de nuestros aviones fué derribado por los cazas enemigos. El piloto descendió en paracaídas.—Efe.

Berlín, 19 (6 t.)—Un aviador alemán que ha participado en los combates contra Inglaterra, ha manifestado sus impresiones del vuelo de ayer. Sañala que el cielo estaba brumoso y que los aviones enemigos ejercieron una fuerte resistencia. Después que la escuadrilla de combate había lanzado las primeras bombas sobre un aerodromo, en las proximidades de Londres, aparecieron los primeros cazas británicos «Spitfire» y «Hurricanes». Así comenzó una danza de vida o muerte. Los aviones de destrucción que han acompañado a los aparatos de combate se lanzaron contra el enemigo. Los aviones alemanes se precipitaban materialmente sobre el adversario. El espectáculo era un trenzado de subidas, bajadas, vuelos laterales, disparos de ametralladoras, explosiones de bombas y disparos de la D. C. A., todo ello con una rapidez de vértigo. Se miraba a lo alto, hacia abajo, a los lados y por todas partes se luchaba encarnizadamente. Era una visión de jubilosos estremecimientos el contemplar cómo iban cayendo los aviones ingleses, envueltos en llamas algunos, cada vez que eran alcanzados por los disparos alemanes. Al regresar, cerca de Calais, nos encontramos con un avión que regresaba lentamente. Para protegerle nos colocamos a ambos lados. No le funcionaba bien más que un motor. A los pocos minutos se comprobó que la defensa era necesaria, ya que topamos con cazas «Spitfire» y «Hurricanes que estaban vigilantes para perseguir a los aviones alemanes que regresaban aislados. Se entabló la lucha, que duró breve tiempo, pues un avión inglés cayó derribado en llamas y el otro le siguió entre Boulogne y Calais.

LAS PERDIDAS INGLESAS

Berlín, 19 (6,30 t.)—El «Berliner Lokal Anzeiger» pasa revista a las pérdidas sufridas por la aviación inglesa en los combates de los últimos días. Según los comunicados del alto mando alemán, han sido destruídos 732 aviones en el tiempo que ha transcurrido entre el 8 y el 18 de Agosto. En los medios políticos berlineses se estudia atentamente la reacción de la Prensa británica a propósito de los bombardeos sobre el cielo de Londres. Se señala que un oficial superior del Ejército de los Estados Unidos ha comprobado que la situación de Inglaterra es verdaderamente mala. El profesor William, de la Universidad de Carolina del Norte, ha declarado en una entrevista que Alemania tiene ganada la guerra con toda seguridad. Las informaciones de Estocolmo señalan que Inglaterra tiene un gran empeño en disimular las pérdidas propias y las victorias de las alas alemanas. Se evita a toda costa que los periodistas extranjeros se enteren de los resultados de los bombardeos. Los periodistas extranjeros son mantenidos aislados en los lugares afectados por los bombardeos, a pesar de que muestran toda su documentación en regla.—Efe.

LOS ITALIANOS ESTAN EN BERBERA

Berlín, 19 (5 t.)—El periódico «Montag» comenta la victoria de las tropas italianas en Somalia y dice que los italianos se hallan ya muy cerca de Berberá, después de haber vencido brillantemente a los ingleses. Señala que estas victorias han causado vivísima impresión en los círculos ingleses. Inglaterra, donde la gente empieza a darse cuenta de que el Imperio está seriamente amenazado, se muestra quejosa de la dirección de la guerra por parte del Gobierno y acusa estas derrotas a «errores» del Gobierno. Termina el diario diciendo que es ya demasiado tarde para detenerse en la pendiente por la que los hombres de Estado han arrojado a Inglaterra. Efe.

Comunicado inglés

Londres, 19 (5 t.)—Comunicado del ministerio del Aire:

"Ulteriores informaciones confirman que, en general, se han producido pocos daños a consecuencia de los raids enemigos de ayer, sobre territorio británico. Sin embargo, cierto número de bombas de gran potencia explosiva cayeron sobre una ciudad del Sureste de Inglaterra, algunas de cuyas casas fueron alcanzadas. También hubo un pequeño número de víctimas, alguna de las cuales sucumbió a consecuencia de las heridas. Durante la pasada noche la aviación enemiga no actuó en gran escala, aunque fueron arrojadas bombas sobre ciertos puntos de Inglaterra y Gales del Sur. Hubo pocas víctimas y los daños fueron insignificantes".—Efe.

Poca actividad aérea durante la mañana

Londres, 19 (5 t.)—Hasta el mediodía de hoy no se ha registrado más que una actividad restringida de la aviación enemiga. No se ha efectuado ningún raid sobre Inglaterra. En las primeras horas de la mañana fué señalado un avión enemigo sobre una ciudad de la costa Sureste. Fué puesto en fuga por los cazas británicos.—Efe.

REEMBARQUES INGLESEES

Berbera, 19 (5 t.)—Los círculos competentes italianos aseguran que los ingleses han comenzado el reembarque de sus fuerzas en Berberá. Señalan que el caso de Berberá es semejante al de Dunquerque. Las fuerzas británicas están integradas en gran parte por soldados de Rodhesia y de las Indias. Las italianas se componen en su casi totalidad de italianos, aunque hay algunos indígenas.—Efe.

Violento incendio en Sevilla

Almacenes de madera destruídos

Sevilla, 19.—Anoche un violento incendio destruyó totalmente los almacenes de madera propiedad de don Ramón Capalina, sitos en la calle de Saturno López. El siniestro tomó enormes proporciones y hasta las tres de la madrugada no quedó localizado. A las doce de la mañana de hoy el fuego continuaba consumiendo algunas de las pilas de madera almacenadas en dicho local, del cual solo han quedado las paredes maestras. Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades y fuerzas de la Benemérita y de Ingenieros que, con los bomberos y el personal de la fábrica, trabajaron para conseguir la localización del fuego. Pudo evitarse que se propagase a un garage y a una fábrica de productos químicos próximos a dicho local.—Logos.

Señorita telefonista condecorada

Tarifa, 19.—El ministro del Ejército ha concedido la Medalla de campaña, con cinta de retaguardia, a la encargada de este Centro telefónico, señorita Pepita Grosso Miranda, por su valiosa cooperación en los primeros momentos del Alzamiento y su destacado patriotismo, por el que fué objeto de persecuciones desde la implantación de la República.—Logos.

NOTICIAS DE TARRAGONA

El primer tramo del puente sobre el Ebro en Tortosa

Será colocado en presencia del ministro de Obras públicas

Tarragona, 19.—El próximo día 23 procederá, en Tortosa, a la colocación del primer tramo del puente sobre el río Ebro. A dicho acto ha anunciado su asistencia el ministro de Obras públicas.—Logos.

Reunión de avellaneros

Tarragona, 19.—Bajo la presidencia de las jerarquías provinciales del Movimiento y el delegado provincial de Sindicatos, se ha celebrado una reunión de avellaneros de la provincia, a la que asistieron representaciones de 96 pueblos, para acordar la petición de unas bases dsetinadas a lograr, por intermedio de los Poderes públicos, una mayor remuneración para la avellana, base de la economía de gran parte de la provincia.-Logos.

***

Tarragona, 19.-En la semana próxima comenzará la recolección de la avellana en esta provincia. Aun cuando los abonos han sido escasos, la bondad del régimen de lluvias promete una excelente cosecha, aun cuando se cree no sea superior a la de los anteriores.—Logos.

Carbón para los ferrocarriles

Tarragona, 19.—Con destino a los servicios de la Compañía del Norte, en la zona levantina, en breve comenzará a descargarse cien mil toneladas mensuales de carbón, que desde este puerto serán trasladadas a los depósitos de la Cómpañía.—Logos.

***

Tarragona, 19.—Con gran solemnidad se están celebrando las fiestas menores de Tarragona, en honor de San Magín. Hoy llegó la tradicional romería de carros, portando agua milagrosa de San Magín, recogida en las siete fuentes que, según piadosa tradición, brotaron al dar siete golpes en la tierra la cabeza de San Magín, al ser decapitado. Esta mañana se celebraron solemnes actos religiosos y por la tarde habrá una procesión que presidirán las autoridades y jerarquías del Movimiento.—Logos.

Propaganda pro peregrinación al Pilar

Madrid, 19.—Organizada por la Juventud Antoniana del Centro de San Fermín de los Navarros, se celebró el domingo en el cine Bilbao un acto de propaganda de la peregrinación al Pilar. Hicieron uso de la palabra Miguel Bueno, propagandista del Consejo supremo de Juventudes Católicas; el vocal de propaganda de dicho Consejo y el R. P. Fray Teófilo Manguel, que fueron muy aplaudidos. Después, varios pequeños artistas que generosamente se ofrecieron a ello deleitaron a los numerosos concurrentes con su gracia e ingenio.—Logos.

Los bombardeos sobre Chung-King

Participan grupos de a cien aviones

Chung King, 19 (6,30 t.)—Los aviones japoneses bombardean incesantemente esta ciudad en grupos de cien y más aviones. Los medios chinos declaran que los japonesse han arrojado bombas incendiarias.—Efe.

Ferrocarril SUIZO bombardeado

Berna, 19 (5 t.)—El Estado Mayor del Ejército publica un comunicado suplementario, relacionado con la nueva violación del espacio aéreo suizo, en la noche del 18 al 19 de Agosto:

Según este comunicado, han sido lanzadas bombas entre las veinticuatro y las veinticinco horas sobre la línea ferroviaria entre Diesenhafen y Schett. Los railes quedaron cubiertos de escombros, pero no destruídos. El telégrafo y el teléfono no funcionan. Se trata, sin duda, de aviones extranjeros que han violado nuevamente la neutralidad suiza.—Efe.

Graves inundaciones en China

Centenares de miles de personas están en peligro de muerte

Pekín, 19 (6,30 t.)—Lluvias persistentes han causado grandes inundaciones en Hoanhgue. Los puentes han sido casi todos destruídos por las aguas, y los diques fueron desbordados. Un territorio inmenso ha quedado cubierto por las aguas. Miles de aldeas han sido destruídas. Centenares de millares de personas están en peligro de muerte. Muchos han podido escapar difícilmente del peligro. Una inmensa corriente de fugitivos abandona las regiones amenazadas. Se puede suponer que el número de víctimas es muy crecido. Se teme que crezcan las lluvias y que se acrecente la catástrofe.—Efe.

«El Chivato» vuela sobre Gibraltar

Algeciras, 19 (6,30 t.)—A las cinco de la tarde el avión de reconocimiento que tan frecuentemetne vuela sobre el Peñón, voló sobre Gibraltar durante algún tiempo, marchando indemne a pesar del fuego nutrido de las baterías antiaéreas.—Logos.

Las negociaciones rumano-húngaras

Bucarest, 19.—La delegación búlgara que celebrará las negociaciones con los representantes rumanos, ha llegado esta mañana a Calafat, de donde saldrá en tren especial para Krajova. En la primera reunión, que se ha celebrado seguidamente, ambas delegaciones se han limitado a saludar y al intercambio de sus poderes. La delegación húngara está presidida por el ministro plenipotenciario Pomenof. La delegación rumana esperaba en Calafat.—Efe.

***

Cracovia, 19 (5 t.)—Las delgaciones rumana y búlgara, que han llegado desde Calafat, han celebrado la reunión a las once de la mañana en el palacio Mihail. Esta tarde continuarán las deliberaciones.—Efe.

TU INTERES, patrono, está en cumplir puntualmente la Ley del Subsidio de Vejez. Así evitarás el recargo de un diez por ciento sobre las cuotas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Nuevamente hoy la aviación alemana ha atacado a Inglaterra

Fuertes combates se han entablado en la parto Sur de las islas

Berlín, 19 (6,30 t.)—En las primeras horas de la tarde se han entablado fuertes combates en la parte Sur de Inglaterra. Los aviones de reconocimiento alemanes, acompañados por numerosos cazas, se han lanzado con decisión a lo que se llama en el lenguaje de los aviadores «reconocimiento armado». Los aparatos alemanes, encargados de fotografiar, han volado a baja altura con el fin de observar mejor los objetivos. En la altura vigilaban los cazas, especialmente «Messerschmidt». El paso por el canal de la Mancha se ha efectuado a gran altura. De nada ha servido el empeño de los «Spitfire» británicos de oponerse a formar una barrera. Sus conatos han sido vanos. Los aviones alemanes se han abierto paso hacia las islas y han llegado a sus objetivos. Los combates han sido escasos merced a que los aparatos ingleses se han mostrado «prudentes». No obstante, algunos han sentido el prurito del orgullo y han sufrido las consecuencias. Dos han caído a la primera acometida de los aparatos alemanes y un tercero los ha seguido a los pocos minutos envuelto en llamas. Dos paracaidistas que se han desprendido del avión han sido arrastrados por el viento hacia el mar.—Efe.

Miles de vehículos para el Gobierno de las Indias

Simla, 19 (6,30 t.)—Se cree saber que dos importantes fábricas de carrocería de automóviles, la «Ford» y la «General Motors», han tomado medidas especiales para ejecutar los encargos del Gobierno de las Indias en coches militares para el Ejército. Se declara que el desarrollo del Ejército indio exige la adquisición de veinte a treinta mil vehículos.—Efe.

El teniente general Dávila en Cádiz

Cádiz, 19.—El teniente general jefe de la segunda región militar, don Fidel Dávila, acompañado de su ayudante señor Muro Figueroa, estuvo en Cádiz para cumplimentar al capitán general de este Departamento, don Ramón Agacino, el cual obsequió al general Dávila con un almuerzo, al que asistieron otras destacadas personalidades navales y militares. Poco después de terminado el almuerzo, el general Dávila regresó a Sevilla.—Logos.

LA SITUACION EN FRANCIA

Posible emigración de los obreros de las fábricas al campo

Clermont Ferrand, 19 (5 t.)—El ministro de Trabajo y producción industrial ha concedido una entrevista al periódico «Fígaro», a quien ha hablado de las posibilidades de recuperación de la industria francesa. Afirmó que en Francia hay trabajo para todos y que cada uno tiene derecho a esperar recursos del ejercicio de su profesión. Todas las fábricas, gracias a la perfecta dotación de material, se encuentran en condiciones de poder adaptarse al nuevo estado económico. Se refirió seguidamente a la posible emigración de los obreros de las fábricas al campo, y el ministro señaló que este movimiento es una de las cosas que más puede desear el Estado francés y que tomará medidas para fomentarlo. Hay que tratar, sin embargo, de que la industria no se paralice.—Efe.

DICE «GIORNALE D'ITALIA»

Inglaterra se asemeja a una ciudad sitiada

Roma, 19 (5 t.)—El «Giornale d' Italia» dice que Inglaterra semeja actualmente, después de la declaración de bloqueo total por parte de Alemania, a una ciudad sitiada. Señala que la guerra ha entrado en una nueva fase decisiva y que la iniciativa de las operaciones está en manos de las potencias del eje. El bloqueo alemán prepara un mundo nuevo en el que habrá desaparecido la hegemonía de la Gran Bretaña, que venía pesando sobre Europa desde hace muchos años. En adelante la libertad de los mares será una facultad al alcance de todos los pueblos.—Efe.

Ofrenda del ministro de Marina ante la Virgen del Mar

Después se procedió a la bendición del mar con el Santísimo y fué encendida una lámpara votiva donada por el Caudillo

Vigo, 19.—A las once de la mañana llegó a Panjon el ministro de Marina, acompañado de su séquito, el camandante de Marina de Vigo, el marqués de Valterra, comandante del destructor «Antequera», y otras autoridades. Le esperaban en la ciudad marinera el arzobispo de Valladolid, doctor García; el general jefe de la 82 División, don Miguel Cuervo; el gobernador civil de la provincia, el cura párroco don Jesús Espinosa, jefe provincial del Movimiento y otras personalidades y jerarquías. También se encontraba allí el general Jordana, que vestía de paisano. Seguidamente todas las autoridades se dirigieron al templo votivo del Mar, en el que la misa de la ofrenda fué oficiada por el obispo de Túy, doctor Alvarez.

El ministro leyó la ofrenda, que comenzó dando gracias a la Virgen por haber permitido que él fuese el primer representante de esa pléyade de hombres que han llegado al mar como escenario de sus actividades, que acuden al templo para ser intérpretes de los piadosos sentimientos que se cobijan en sus pechos, de amor hacia la Virgen. Después, en elevados tonos de piedad, rogó a la Santísima Virgen que proteja a los mariperos, conocedores, como nadie, de la fragilidad humana. Pide también a la Virgen que ilumine a las naves mercantes españolas que van en busca del ensanche grandioso de la Patria y que proteja las vicisitudes y gestas de la Marina militar en sus dificilísimas empresas para convertir en realidad los sueños de los que cayeron. Y pide a Dios que ilumine al Caudillo para que guíe la nave del Estado por el camino de la prosperidad y para que la nave de la nación sea liberada de todo peligro y llegue con felicidad al puerto que él avista y en el que campea orgulloso el lema que proclama la unidad, grandeza e independencia de la Patria.

Seguidamente el doctor García, arzobispo de Valladolid y administrador apostólico de la Diócesis, contestó al ministro de Marina, al que expresó su satisfacción porque haya sido precisamente dicho ministro el que haya hecho la ofrenda en representación de la Marina nacional y de que, por iniciativa del Caudillo, el templo votivo de mar del Panjón, el Carmelo de Occidente, recibirá como tal, desde ahora en adelante, toda la devoción de los marineros de la España nacional.

A continuación se procedió al emocionante acto de la bendición del mar con el Santísimo y que, según costumbre, se realiza todos los meses. Dió la bendición el párroco don Jesús Espinosa y asistieron todas las autoridades y el pueblo en masa. Después el arzobispo, dirigiéndose a los fieles, anunció que el ministro de Marina iba a encender una lámpara votiva que ha donado el Caudillo y que permanentemente arderá ante la Santísima Virgen en recuerdo de los caídos de la Marina y en súplica de protección para todos los hombres marineros de España. Dicha lámpara será alimentada especialmente por el ministerio de Marina.

Terminados los actos piadosos, el ministro de Marina y las autoridades, con su séquito, fueron obsequiados con un vino de honor que les ofreció el párroco de Panjón. Después el ministro y demás personalidades salieron para Vigo, en donde el alcalde les invitó a almorzar en el Palacio municipal de Castrelo.—Logos.

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Trenes descendentes

ESTACIONES	Expreso A. A. 27	Domingos A. A. 41	RAPIDO RR. 11	RR. 39	OMNIBUS A. A. 45	RR. 81 Mensajerías
Madrid, salida	21,00	8,05	8,45		18,45	6,40
Villalba, llegada	22,28	8,48	9,33		19,42	7,54
Cercedilla	22,59	9,31	10,13		20,23	8,56
San Rafael	»	9,58	10,40		20,52	9,36
El Espinar	23,26	10,04	10,46		20,58	9,43
Otero	»	10,18	11,01		21,13	10,06
La Losa	»	10,30	11,14		21,25	10,21
Segovia, llegada	0,03	10,45	11,28		21,40	10,40
Segovia, salida	0,18		11,33	17,41		11,55
Hontanares, llegada	0,50		11,52	18,03		12,15
Ahusín	»		»	18,14		12,27
Yanguas	»		12,08	18,24		12,40
Armuña	»		»	18,34		12,56
Santa M.ª de Nieva	»		12.24	18,44		13,09
N. de la Asunción	»		12,40	19,01		13,30
Coca	»		»	19.12		13,53
Ciruelos de Coca	»		»	19,20		14,07
Fuente St.ª Cruz	»		»	19,26		14,16
Fuente Olmedo	»		»	19,34		14,25
Olmedo	1,51		13,07	19,42		14,35
Medina, llegada	2,19		13,35	20,16		15,25
Valladolid, llegada	3,09		14.20	21,15		18,05

Trenes ascendentes

ESTACIONES	Expreso A. A. 28	Domingos D. Y. 42	RAPIDO B. R. 12	B. Y. 40	D. Y. 46	(Mensajerías D. LL 82
Valladolid, salida	4,00		15,25	7,00		10,20
Medina, llegada	4,55		16,10	8,00		11,45
Olmedo	5,21		16,41	8,35		13,01
FuenteOlmedo	»		»	8,45		13,18
Fuente St.ª Cruz	»		»	8,54		13,27
Ciruelos de Coca	»		»	9,01		13,35
Coca	»		17,00	9,09		13,44
N. de la Asunción	»		17,10	9,21		14,04
Santa M.ª de Nieva	»		17,25	9,38		14,34
Armuña	»		»	9,48		14,51
Yanguas	»		17,41	9,58		15,04
Ahusín	»		17,50	10,08		15,20
Hontanares	6,28		17,59	10,18		15,32
Segovia, llegada	6,54		18,30	10,48		16,05
Segovia, salida	7,04	19,10	18,35		7,45	16,55
La Losa, llegada	7,25	19,25	18,52		8,00	17,13
Otero	»	19,40	19,07		8,15	17,40
El Espinar	7,51	19.53	19,21		8,28	17,59
San Rafael	»	20,01	19,29		8,36	18,14
Cercedilla	8,13	20,20	19,48		8,55	18,43
Villalba	8,39	20,55	20,19		9,28	19,37
Madrid	9,30	21,40	21,00		10,25	21,50

NOTA.—Los trenes A. A. 41 y D. Y. 42 circulan solamente los domingos.

M.C.D. 2022

AÑO XL.—Número 11.388

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LUNES 19 DE AGOSTO DE 1940

Algunas normas sobre alimentación humana y sobre economía agrícola, ganadera y forestal

Dedicado a S. E. el Jefe del Estado, por el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

En este trabajo, desarrollado por su autor durante la guerra, entre las torturas de un verdadero cautiverio, con la esperanza de una liberación, que al fin llegó y con el propósito, como así lo hizo, de ofrendarlo a nuestro Caudillo, para ayudarle en la reconstrucción de España, se trata de una serie de ideas verdaderamente originales y cada cual, por así decir, de más importancia que las demás. Que han de producir una revolución tan profunda como necesaria en la agricultura y en la ciencia de la alimentación humana, lanzadas a la publicidad en el momento en que ha de estudiarse un verdadero reajuste político y económico en Europa, que permita aprovechar bien y en favor de sus habitantes todo el espacio vital de que dispone este continente.

Demuestra que la producción agrícola, en un clima determinado, no es función exclusiva de las labores y de los abonos minerales, aunque abunde el agua, porque el verdadero artífice de la materia orgánica que con la agricultura se persigue, es el ácido carbónico, que escasea en la atmósfera, poniendo freno al ansia de vivir de las plantas con estiércoles y otras materias orgánicas descompuestas por las bacterias del suelo, ha de producirse la cantidad suplementaria de dicho ácido carbónico o de productos a medio descomponer (azúcares y amino ácidos, por ejemplo), y como las plantas herbáceas disponen de muy poco volumen de atmósfera, hay que acudir a los grandes árboles para obtener cosechas de importancia, que originen a su vez grandes residuos y estiércoles, para abonar las tierras dedicadas al cultivo de aquellas pequeñas plantas tan importantes como el trigo y la patata, por ejemplo, pero tan necesitadas de grandes volúmenes de estiércoles y residuos.

La fertilidad depende, por tanto, de los bosques, y no podrá haberla en España sin una previa e intensa repoblación forestal siendo sólo prósperos los pueblos vírgenes y los que cuidan preferentemente sus grandes árboles, como ocurre en la mayor parte de las naciones centroeuropeas. Demuestra además el autor que hoy, con el aprovechamiento de la celulosa y caseína vegetal para fibras textiles y con la preparación de alimentos (principalmente para el ganado) a base de las industrias de sacarificación de la madera y preparación de levaduras alimentos vitamínicos, nitrogenados y mineralizadores por excelencia), así como de los frutos y residuos de los árboles, existen medios suficientes para doblar la población de Europa.

Aprovechando en toda su integridad el terreno, cuya posesión y disfrute costó tanta sangre en todas las edades, y con la lignina, residuo de la sacarificación de la madera, se obtendrá un medio de alimentar los motores de combustión interna y un nuevo producto orgánico de fácil descomposición para el abono de los campos.

Estudia la alimentación nitrogenada de las plantas, negando el papel que hoy quiere atribuirse a las bacterias inductoras de nitrógeno, que viven sobre la materia muerta, atribuyendo, en cambio, toda la eficacia a las mismas bacterias, pero en vida simbólica especialmente con los grandes árboles (nicorrizas, generalmente). Proponiendo un método de cultivo por asociación de ambas ideas, al que llama micorrizoforestal, en recuerdo de los elementos que en él intervienen (grandes árboles dotados de nicorrizas) y en el que se explotarán en primer término los bosques y con sus resíduos se mejorarán las tierras ordinarias de labor, exentas de producciones arbóreas. Considera los escasos rendimientos de nuestros cultivos básicos dando verdaderas orientaciones respecto a nuestra producción de aceite estudiando con detalle la asociación del olivo con la morera, proponiendo la sustitución de parte del azúcar de remolacha por melaza o miel de algarroba, de sólo trigo, por otro bien equilibrado en sus elementos orgánicos y minerales, al que llama pan forestal, que contendrá grandes cantidades de verdaderos frutos del monte. Llama muy especialmente la atención sobre la escasa importancia que hoy se presta a la insuficiencia y falta de equilibrio de las materias minerales en la dieta, defectos y proporciones que pueden corregirse con los frutos y verduras: castañas y patatas principalmente, y cuyos vicios originan, a su juicio, la mayor parte de las enfermedades que ahora se atribuyen a falta de vitaminas como demuestra lo que ocurrió a los niños de Viena, durante la guerra europea de 1914-18, por haberse alimentado preferentemente de papillas a base de harina de cereales.

Estudia las relaciones entre dichos principios rectores del metabolismo y las distintas actividades vitales de los seres animales y vegetales de donde proceden los alimentos, y mediante cálculos bien detallados, demuestra la preferencia que debemos dar en nuestra dieta a los animales de sangre fría por la gran economía con que elaboran sus productos, frente a los animales de sangre caliente, utilizados hoy de ordinario en nuestras explotaciones pecuarias.

La lectura de tan interesantísimo folleto nos induce a desear que se tomen en cuenta estos trabajos con el interés que merecen, y que muy pronto llegue a ser un hecho el patrimonio de auxilio social de España que el autor propone, demostrando con ello su gran preocupación por el porvenir de los desvalidos, cuya idea trasciende en todo su escrito, en perfecto acuerdo con los postulados de nuestra santa Religión y de nuestra gloriosa revolución nacional.

XIX CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR

¡Inscribámonos al Congreso Mariano Nacional!

Dada la honda significación que va a entrañar el Congreso Nacional de Zaragoza, es de esperar que todos los españoles aporten a este fausto acontecimiento el óbolo que su cariño a la Virgen les dicte.

A vosotros, pues, españoles, que sentís verdadero cariño a nuestra Madre Divina—plasmado en continuas peregrinaciones a su Primer Templo de Zaragoza—, os invitamos desde estas columnas a que os inscribáis como socios del Congreso, en cualquiera de las Delegaciones provinciales, sitas en los respectivos Palacios Episcopales.

Trabajos agrícolas exceptuados de la ley del descanso dominical

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Trabajo.-Orden sobre la aplicación de la ley de descanso dominical a los trabajos agrícolas, preparatorios o complementarios, de las faenas de recolección o siembra. Este Ministerio ha acordado resolver se consideren dentro del apartado e) del artículo cuarto de la ley de descanso dominical y, por consiguiente, no comprendidos en la prohibición general que establece su artículo primero, todos los trabajos de campo conceptuados como necesarios en la preparación de los terrenos para la siembra y aquellos que han de realizarse en un período limitado de tiempo, que, de ser íntegramente aprovechado, puede originar perjuicios al no efectuarse las faenas en época oportuna.

NOTAS DE HACIENDA

Negociado de Utilidades

Cumpliendo órdenes de la Dirección General de Rentas Públicas, se inserta la presente disposición para la mayor publicidad de la misma.

Ministerio de Hacienda

Orden de 2 de Agosto de 1940 por la que se señalan los documentos que, a los efectos previstos en la Ley de 13 de Julio último, deben presentar las Empresas que operaron en zona marxista durante la guerra de liberación.

Ilustrísimo señor: Publicada la Ley de 13 de Julio último sobre la liquidación de las Contribuciones de Utilidades y Beneficios extraordinarios en las Empresas que operaron en zona marxista durante la guerra de liberación, es preciso señalar los documentos que a los efectos previstos en la citada Ley deben persentar dichas Empresas y los plazos en que han de hacerlo.

En su virtud este Ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Todas las Empresas que operaron en zona marxista durante la guerra de liberación, comprendidas en la Ley de 13 de Julio último, presentarán ante la Administración de Rentas Públicas de la provincia en que estén domiciliadas, en unión de los documentos que se detallan en los apartados siguientes, una declaración en la que hagan constar:

a) Las plazas donde radicaban sus establecimientos, sucursales u oficinas durante la guerra de liberación.

b) Grupo de los indicados en el artículo segundo de dicha Ley en que se hallen incluídas. En el caso de Empresas que operaron simultáneamente en zona marxista y en zona nacional, se indicará también el subgrupo que corresponda a tenor de la clasificación establecida en el artículo sexto de aquel texto legal.

Segundo. Las Empresas comprendidas en el grupo I del artículo segundo de la repetida Ley, acompañarán a dicha declaración los documentos siguientes:

a) Balance que refleje su situación al comienzo del período impositivo.

b) Balance referido al final de dicho período.

c) Cuenta de resultados correspondiente a dicho período.

d) Declaración de la base impositiva, deducida de acuerdo con lo dispuesto en la regla segunda, y, en su caso, apartado a) de la regla cuarta del artículo quinto de la Ley de 13 de Julio antes citada.

e) Memoria o, en su defecto, declaración de no haberla redactado.

f) Certificado acreditativo de la aprobación de los documentos contables y de la aplicación en su caso de los beneficios obtenidos.

g) Declaración de las normas aplicadas para la valoración, en moneda nacional, de los elementos integrantes del patrimonio de la Empresa al final del período impositivo.

h) Certificación de las amortizaciones efectuadas detallando, por separado, las que respondan a depreciaciones normales, por uso de los diversos elementos del activo y las que obedezcan a cualquier otra circunstancia que, en todo caso, deberá acreditarse ante la Administración.

i) Detalle, por conceptos, de las cuentas de gastos de las Empresas.

Cuando se trate de Empresas que hagan uso del período impositivo que autoriza la regla cuarta del repetido artículo quinto, presentarán además de los documentos citados en los apartados anteriores, una declaración jurada haciendo constar, bajo su responsabilidad, la imposibilidad de presentar balance referido al día de la liberación de la Empresa, cifrado en moneda nacional.

Tercero. Las Empresas comprendidas en los subgrupos II B) y II C) de los señalados en el artículo sexto de la Ley de 13 de Julio último, presentarán los documentos citados en el apartado anterior, en cuanto a la declaración a que se refiere el epígrafe d) del apartado anterior, que la base impositiva se deducirá conforme a lo dispuesto en la regla segunda del artículo séptimo de la citada Ley de 13 de Julio.

Estas Empresas presentarán, además, declaración jurada haciendo constar que carecen de balances por ejercicios normales y, en su caso, a la fecha de liberación de la Empresa.

Cuarto. Las Empresas comprendidas en el subgrupo II A) del artículo sexto, a los balances y documentos de fin de ejercicio exigidos por la Ley de 22 de Septiembre de 1922, acompañarán:

a) Balance que refleje su situación al comienzo del ejercicio que se hallare en curso en 19 de Julio de 1936 con la misma estructura que los cerrados con posterioridad.

b) Detalle, por conceptos, de las cuentas de gastos de la Empresa.

c) Certificación de las amortizaciones efectuadas detallando, por separado, las que correspondan a depreciaciones normales, por uso de los diversos elementos del activo y las que obedezcan a cualquier otra circunstancia que, en todo caso, deberá acreditarse ante la Administración.

Quinto. Las Empresas a que esta Orden se refiere presentarán para la liquidación de la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios, los documentos señalados en el artículo octavo de la Ley de 5 de Enero de 1939, entendiéndose que los balances y documentos a que se refiere el apartado a) de dicha artículo serán los que correspondan de los mencionados en los apartados anteriores de esta Orden, según las características de la Empresa.

Sexto. Los documentos referidos se presentarán en las respectivas Administraciones de Rentas Públicas en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Empresas que encontrándose en las circunstancias señaladas en el párrafo tercero del artículo noveno de la Ley de 13 de Julio último, deseen se les conceda aplazamiento en la liquidación de las Contribuciones sobre Utilidades y Beneficios extraordinarios, deberán solicitarlo así del ministerio de Hacienda en instancia razonada y justificada que presentarán en la Dirección General de Rentas Públicas. Contra la resolución que dicte el ministro no cabrá recurso alguno.

Séptimo. Queda sin efecto la suspensión establecida en la Orden de este Ministerio, fecha 9 de Abril de 1940.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de Agosto de 1940.—*Larráz.*

Ilustrísimo señor director general de Rentas Públicas.

Es copia. Segovia, 5 de Agosto de 1940.—El delegado de Hacienda, *José Rodríguez Pernas.*

DE SOCIEDAD

De viaje

Han regresado de Fuenterrabía el médico odontólogo de Madrid don Mahnahén Velasco, con su distinguida esposa e hijos.

El señor Velasco, que pasará un mes en Segovia, reanudará las consultas en su clínica de esta capital.

—También regresaron de su veraneo por el Norte de España, el médico de la Casa de Socorro de esta ciudad, don Emilio Soteras y señora.

El señor Soteras ha reanudado sus consultas en su domicilio y las gratuitas en la Casa de Socorro.

Cena americana aplazada

La cena americana que, organizada por varios socios del Casino de la Unión, había de celebrarse en el campo de tennis o en el salón de fiestas de dicha sociedad el próximo miércoles, día 21, ha sido aplazada.

La Junta directiva de dicha Sociedad de recreo nos comunica que no ha tenido intervención alguna en la organización y anuncio de dicha fiesta.

El equipo de esgrima de la Academia obtiene un brillante éxito en Valencia

Ha regresado de Valencia, después de obtener un brillante éxito en la gran «Gala de esgrima», celebrada en el Pabellón municipal, en la que intervino el equipo de esgrima de la Academia de Artillería, nuestro buen amigo el profesor de esgrima de dicho Centro, don Ramón Martínez.

La fiesta, en la que tan destacada actuación han tenido el señor Martínez y el equipo de la Academia, fué presidida por todas las autoridades de Valencia, entre ellas el laureado general Aranda, quien tomó parte activa en la misma.

Necrología

A consecuencia de repentina dolencia, que hizo precisa una delicada operación quirúrgica, falleció ayer en el Hospital Militar, confortado con los auxilios espirituales, el teniente de Artillería del Grupo de Baterías de la sección de tropa de la Academia del Arma, don Angel de Andrés Gómez.

El finado, por su carácter simpático y comunicativo y por su trato afable y correcto proceder, era muy estimado en Segovia, así como entre sus jefes y compañeros, habiendo causado su muerte intensa impresión de duelo.

Esta mañana se ha verificado el sepelio del cadáver, siendo trasladado éste desde el Hospital Militar al Cementerio del Angel de la Guarda. Figuraban en el fúnebre acompañamiento muchas de las numerosas amistades con que contaba en Segovia el oficial difunto y bastantes compañeros de armas del mismo.

Presidieron el duelo el general de Artillería don José Sánchez Gutiérrez, el teniente coronel de la Academia señor Regalado y los familiares del finado.

Descanse en paz el señor De Andrés Gómez y reciban sus afligidos madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia; nuestro sincero pésame.

Mañana, a las nueve de la misma, se oficiará en la iglesia de San Esteban el funeral por el eterno descanso del alma del oficial fallecido.

Peticiones de mano

Por don Miguel Merino, industrial de esta capital y para su hijo don Pablo, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Angelita Lucía, hija del rico labrador de Escobar de Polendos don Francisco Lucía.

—También por los señores de Giráldez (don Manuel), veterinario de Navas de Oro y para su hijo don Luis, capitán veterinario, ha sido pedida en Madrid, a la señora viuda de Nieto, la mano de su hija Emilia. La boda se celebrará en el próximo otoño.

PIMEMTON DE LA VERA

DULCE OCAL PICANTE

Comprad en los Almacenes Sindicales de la C. N. S.

DIRIGIRSE AL JEFE COMERCIAL COMARCAL

JARAIZ DE LA VERA (Cáceres)

(PUBLICIDAD R. E. I.)

Central Nacionalsindicalista

Los hijos de afiliados a las C. N. S. podrán participar en el campamento de verano

Habiéndose reservado cierto número de plazas en los campamentos de Organizaciones Juveniles, con destino a los hijos de afiliados a esta Central Nacionalsindicalista, nos es grato ponerlo en conocimiento de todos los sindicados, tanto de la capital como de la provincia, para que cuantos camaradas deseen que sus hijos gocen las delicias de la playa o de la sierra, lo soliciten con toda urgencia de la Delegación provincial de Organizaciones Juveniles, pasando al mismo tiempo por sus oficinas, con objeto de recibir las instrucciones pertinentes a tal fin.

Se advierte que estos beneficios pueden solicitarse, tanto para chicos como para chicas, con la única condición de que han de inscribirse en las Organizaciones Juveniles, caso de que pertenezcan a ellas. Los gastos serán todos por cuenta de la Organización.

Se dispone igualmente de un número de plazas para ser cubiertas por «cadetes» mayores de quince años, que pueden solicitarse en las mismas condiciones, antes mencionadas.

Estando próximas a salir las primeras expediciones, es preciso que las solicitudes se hagan dentro de la presente semana, con preferencia en sus primeros días, ya que el día 24 se cerrará el plazo y les será imposible alcanzar estos beneficios a aquellos que no lo soliciten antes de la fecha fijada.

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

Aviso a los transportistas

Se requiere a los transportistas de esta capital para que, al efectuar cualquier transporte, presenten en esta Jefatura la hoja de ruta modelo A), previamente llena, a fin de que les sea sellada en este centro, operación que deben hacer también los transportistas cuando el punto de destino sea Segovia y cualquiera que sea la procedencia.

Los transportistas de la provincia efectuarán la misma presentación en las Delegaciones locales (Alcaldías).

El incumplimiento de lo que se dispone será severamente sancionado.

SEGOVIA RELIGIOSO

En la iglesia del convento de la Encarnación

Se celebrará la función mensual de Santa Rita de Casia.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, el ejercicio piadoso dedicado a la gloriosa Santa, con sermón a cargo del reverendo Padre Alonso Ariño, misionero del Corazón de María.

Los cultos de este día se aplicarán por las intenciones de don Luis Roquier y señora.

Ecos de la provincia

Valdesimonte

Las fiestas religiosas anuales

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas religiosas y profanas durante los días 15 y 16 del corriente, festividades de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque.

Dieron principio con misa oficiada por el cura párroco de esta feligresía, asistido por el ecónomo de Aldeonsancho y el reverendo Padre salesiano Aniceto Sanz Yagüe, hijo de este pueblo.

El reverendo Padre citado tuvo a su cargo los sermones de ambos días, los cuales produjeron grata impresión entre los fieles de este pueblo y el crecido número de los limítrofes que acudieron a oirlos.

A estas fiestas las dió el máximo realce el hijo también del pueblo, con residencia en Madrid, don Dámaso Yagüe Velasco, quien para amenizarlas consiguió que tomara parte en ellas la banda de música municipal de la villa de Turégano, alternando con ésta la clásica dulzaina del país.

Corresponsal

Anuncios breves

De una a veinte palabras, dos pesetas cincuenta céntimos; por cada palabra más, veinte céntimos.

Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO, San Agustín, 7 (bajo), acompañados de su importe en metálico, sellos de Correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deban publicarse.

Gallina vieja hace buen caldo. Gallina blanca lo hace mejor. Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono, 301. Segovia.

Carne de membrillo, mermeladas, frutas en almíbar, tomate al natural. Representante: U. M. García, Buitrago 8, Teléfono 301. Segovia.

Hoja Rotbart La hoja de afeitar que usa quien sabe distinguir lo mejor. Perfumería Velasco, Isabel la Católica, 2.

Muebles usados. Véndese sillería, cunas, baño de niño, esteras, estufas y otros muebles. Doctor Laguna, 3. De cinco a siete.

Vendo dos automóviles 8 HP., perfecto estado y revisados. Dos cubiertas seminuevas, 720 por 120. Valentín Gómez, El Espinar.

Ama de cría se ofrece en su domicilio. Informes, plaza del Doctor Gila, número 7.

San Roque Los objetos regalados por esta Mayordomía han correspondido a los números 3.815, cuadro de La Fuencisla; 4.462, Crucifijo y 2.317, cubiertos.

Farmacia Por no poderla atender su dueño se vende en Maderuelo. Informes, a don Antonio Velasco, Maderuelo (Segovia).

Dos chivas vendo. Hipólito Blanco. Travesía de Castillejo, 2

Vendo buen lote vacas de leche de primero y segundo parto, pura raza holandesa, de la montaña de Santander; bastantes novillas de tres años, preñadas, de igual raza. Tratar, fábrica de harinas «Lahoz». Medina del Campo.

Se vende una sillería antigua forrada de amarillo. Cervantes, número 36.

Local grande se necesita alquilar, preferible José Zorrilla o proximidades estación. Ofertas, Díaz Sanz, número 1, entresuelo.

Niñera se necesita. Razón, Idependencia, número 2.

Vaca suiza vendo, gran producción. Tratar, Bernabé Sañudo, en Yanguas de Eresma.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercero, abundante producción. Para tratar, con Pedriza, en Mozoncillo.

Vendo tres vacas recién paridas, chota ocho días, choto de cuatro. Razón, Carretera San Rafael, 26. Segovia.

Tarimas Excelentemente fabricadas, procedentes de maderas de Navafría, «tipo Balsaín», se venden en Aprovechamientos Forestales, S. A., Carretera San Rafael, número 14. Segovia.

Leñas, costeros, serrín, se venden en buenas condiciones. Aprovechamientos Forestales, S. A. Segovia.

Urge vender cerdos vitorinos de tres a seis arrobas. Migueláñez y Mozoncillo. Melitón y Hermenegildo Gozalo.

Azanil, único Aceite sustituto del Linaza; no cuaja las sales de plomo. Representante, Carlos López, Santa Eulalia, 9. Segovia.

Pérdida galgo rojo, blanco punta del rabo, tres meses, collar. Se agradecerá avisen molino de Aldeanueva del Codonal.

Se venden cerdos pequeños. Razón, Parador del Acueducto.

Pérdida de una burra cerrada, pelo castaño, en vado de Aguilafuente. Quien sepa su paradero comunique a Félix Escorial, en Cantalejo.

Sigo comprando cornezuelo del centeno, al mejor precio. Arturo Santamaría, Juan Bravo, 5 (tienda).

Flores artificiales de todas clases, extenso surtido. El Capricho, Cervantes, 2.

COLEGIO-ACADEMIA "LA FUENCISLA"

HERMANOS MARISTAS

Legalmente reconocida por el M. E. N.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos

La Enseñanza Primaria empezará el 2 de Septiembre y la Secundaria el 2 de Octubre

Los exámenes de ingreso se verificarán el 25 de Septiembre

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden del 16 de Diciembre de 1938 por el M. E. N. (B. O. del 22 del mismo mes) este Colegio saca a concurso la provisión de las plazas de alumnos becarios gratuítos. La solicitud y documentación deberá renovarse y presentarse antes del 1.° de Septiembre. Los exámenes para dichas plazas se realizarán el 10 de Septiembre.

SAN AGUSTIN, 1 TELEFONO 338

DOCTOR CAÑIZO

Pasará consulta en Segovia durante el mes de Agosto

Muerte y Vida, número 4. Teléfono 34

de doce a dos

Aprenda **RADIO**

POR CORRESPONDENCIA

Pida folleto gratis a

RADIO-ENSEÑANZA

Apartado 10069 Madrid

El Dr. HERVIAS

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer, de Madrid,

empezará a pasar la consulta diaria en SEGOVIA a partir del día 16 del actual en **Corpus, 8, piso 1.°, letra B.**

De doce a una

D. Vidaechea

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria de once a dos

Calle Colón, 5. Telf. 302

SEGOVIA

Vicente Sacristán Terradillos

MEDICO

MEDICINA INTERNA

Rayos X, Electricidad médica

Consulta diaria de cuatro a seis, en FUENTERREBOLLO (Segovia)

¿Restaurador de fuerzas?

Vino Milagroso

M.C.D. 2022